Minucias del lenguaje

José G. Moreno de Alba

Devenir

A Altazor (1931) de Vicente Huidobro pertenecen los siguientes versos: Detras de ti la vida siente miedo / porque eres la profundidad de toda cosa. / El mundo deviene majestuoso cuando pasas. Obsérvese el empleo que hace el poeta del verbo devenir. La expresión "el mundo deviene majestuoso", parece equivaler, ahí, a la siguiente: "el mundo llega a ser majestuoso". Transcribo ahora un texto que corresponde a un artículo (de 1925) de José Carlos Mariátegui: ¿Cuál tesis contiene, luego, mayor suma de verdad? ¿La de que el socialismo deviene democrático? También aquí, deviene vale por llega a ser. En los dos casos, además, hay un adjetivo (majestuoso y democrático) que funcionan como predicativos de ser (o de llegar a ser). Esta función también puede ser desempeñada por un sustantivo: La persistencia morfo-racial deviene persistencia práctica y dinámica (Franz Tamayo, ensayista boliviano). Hay además otra forma de construir el verbo devenir, empleando la preposición en. También de esto pueden hallarse ejemplos: En el matrimonio lo que une es el amor. Si el amor desaparece, el vínculo deviene en tiranía (Rafael López de Haro, 1930).

Este peculiar significado de devenir, "llegar a ser"-y la construcción de sus complementos- es relativamente nuevo en la lengua española. En la edición del Diccionario académico correspondiente al año de 1791 se explicaba, como única acepción de devenir, la siguiente: "Lo mismo que sobrevenir, suceder, acaecer", significación que nada -o casi nada- tiene que ver con la acepción explicada en el párrafo anterior. Además, se aclaraba que este verbo -con el significado de "acaecer"- era, ya entonces (fines del siglo xviii), antiguo. Resulta interesante observar las enmiendas de esta entrada en las sucesivas entregas del Diccionario. En la de 1925 se suprime la nota de antiguo, se señala el carácter intransitivo del verbo y se añade una segunda acepción, marcada con la abreviatura Fil. (Filosofía): "Llegar a ser". Por tanto, en esa edición, se considera que devenir, con el significado de "llegar a ser" es un término filosófico especializado. En 1927 se añade, en la primera acepción ("acaecer") la marca p. us. (poco usado). Esta marca se suprime en 1936 y vuelve a aparecer en la edición del diccionario manual de 1950, para volverse a supri-mir en 1956. En el Diccionario manual de 1983 se suprime, en la

entrada devenir, la segunda acepción ("llegar a ser") y se enlista una nueva entrada (devenir), en donde se explica que: 1) es un sustantivo (no un verbo); 2) es un término filosófico; 3) significa: "La realidad entendida como proceso o cambio; a veces se opone a ser. El proceso mediante el cual se hace o llega a ser". En 1984 se repone la acepción 2 (en devenir), como término de la filosofía ("llegar a ser"). En la edición correspondiente a 1992 no se le considera ya filosófico, es decir que ya no tiene carácter especializado, y se señala, además, que "úsase también con la preposición en". Finalmente, en la más reciente entrega del Diccionario de la Academia, la vigésima segunda (de 2001), a la acepción 2 ("llegar a ser"), se le anotan los siguientes ejemplos: Él puede devenir crítico. El miedo puede devenir en paranoia.

Quise resumir la historia de las entradas que tiene el verbo (y el sustantivo) devenir en los diccionarios académicos porque, me parece, reflejan con bastante precisión la manera como se ha insertado ese vocablo en el vocabulario español. En efecto: 1) El verbo devenir, con el significado de "acaecer", es poco frecuente, aun en siglos anteriores al xviii y, por tanto, le conviene la marca antiguo y, mejor aún, la de poco usado. 2) Es probable asimismo que, como sustantivo y con el significado filosófico de "la realidad entendida como proceso", se haya empleado antes de que -como verbo y con el significado de "llegar a ser"- pasara a la lengua común. 3) En el español actual, como verbo, se emplea sólo con el significado de "llegar a ser" y puede construirse con la preposición en (El miedo puede devenir en pananoia) o sin ella (Él puede devenir crítico). 4) Las primeras documentaciones de devenir ("llegar a ser") parecen corresponder a textos de la segunda decena del siglo xx. El Diccionario, aunque asignándole carácter filosófico, incluye esta acepción precisamente en la edición de 1925.

Por lo que toca a su construcción, obsérvese que el ejemplo académico que lleva preposición (El miedo puede devenir en paranoia) tiene, como complemento, un sustantivo (paranoia) y el ejemplo sin preposición (Él puede devenir crítico) tiene un adjetivo, aunque pudiera estar sustantivado (crítico). Por mi parte, entresaqué, de textos que van de 1925 a 2000, 40 expresiones en que interviene la forma deviene ("llega a ser"). La mayoría, quince (38%) corresponde al esquema "deviene + sustantivo", como en "El mundo todo entero deviene un Nuevo Mundo"; catorce (35%) son "deviene + adjetivo" ("La democracia deviene socialista"); diez responden a la distribución "deviene en+ sustantivo (o adjetivo sustantivado): "Es al mediar el siglo xvi cuando el tabaco deviene en una mercancía"; y, finalmente, sólo un caso (2%) tiene el esquema "deviene en + adjetivo" ("Poco después, lo mismo que

Buñuel, deviene en realista..."). De acuerdo con esta cala, puede decirse que la tendencia es la siguiente: 1) A devenir sin preposición puede seguir tanto un adjetivo como un sustantivo. 2) A devenir en sigue, casi siempre, un sustantivo. 3) La construcción más rara y, por tanto, poco recomendable, parece ser devenir en + adjetivo.